



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 163

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/10/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2015 00011 00</b>	Ordinario	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL SA	RICARDO GUTIERREZ CORTES	<a href="#">Auto decide recurso</a> REPONER el auto calendarado el 20 de septiembre de 2022, por medio del cual se aprobaron las costas, de conformidad con lo expuesto. APROBAR la liquidación de las costas en la suma de \$ 6.840.100, de conformidad con lo dispuestos en el numeral 5 del artículo 366 del C.G. del P, a cargo del demandado RICARDO GUTIERREZ CORTESy a favor de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	14/10/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00176 00</b>	Ordinario	MONICA PATRICIA CARRILLO	GIORGUIN NORBERTO NIÑO BARAJAS	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Se fija el día primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a la una de la tarde (1:00 pm) para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S.	14/10/2022		
68001 31 05 003 <b>2021 00457 00</b>	Ordinario	JONNYHER MORALES GONZALEZ	AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	<a href="#">Auto que Resuelve Sobre la Contestación</a> TENER por contestada la demanda por parte de la sociedad AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA. FIJAR la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00A.M.) DEL DÍA MARTES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	14/10/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00278 00</b>	Ordinario	JORGE ALEXANDER ROMERO GONZALEZ	KEVIN DARIO HERNANDEZ MARTINEZ	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	14/10/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00281 00</b>	Ordinario	GENY CASTELLANOS QUIROZ	PROTECCION SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	14/10/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00325 00</b>	Ordinario	CLAUDIA JANETH ORTIZ	ARQUITECTURA MEDIO AMBIENTE CIVILES CONSTRUCTORES AMAC LTDA	<a href="#">Auto que Remite Proceso por Competencia</a> ENVÍESE la demandada con sus anexos a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de esta Ciudad -Reparto- a través de la oficina judicial, conforme a lo expuesto en la parte motiva.	14/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO**